ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HOMESWEETHOME SOCIEDAD ANÓNIMA" CORRESPONDIENTE AL OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, a los ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 12H00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía "HOMESWEETHOME SOCIEDAD ANÓNIMA". Ubicadas en las calles Estados Unidos entre Guatemala, los siguientes socios de "HOMESWEETHOME SOCIEDAD ANÓNIMA". 1.- Ángel Benigno Cabrera Achupallas, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social); y, 2.- Juan Carlos Cabrera Morocho, propietario de 600 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018.

El Sr. **Juan Carlos Cabrera Morocho**, da la bienvenida a los presentes y se procede a dar inicio al orden del día:

Preside la Junta de socios, el Sr. Juan Carlos Cabrera Morocho, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Ángel Benigno Cabrera Achupallas, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. Ángel Benigno Cabrera Achupallas, realiza la lectura del acta y se procede a tratar el PRIMER punto del orden del día. El mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; al respecto toma la palabra el Sr. Ángel Benigno Cabrera Achupallas, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre

el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. El mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Sr. Ángel Benigno Cabrera Achupallas, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciocho, y para tales efectos procede a entregar detalladamente los documentos a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2018. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 13H00 horas.

Sr. Ángel Benigno Cabrera Achupallas SOCIO - GERENTE Sr. Juan Carlos Cabrera Morocho SOCIO - PRESIDENTE

ABROOM